

# **RESOLUCIÓN DCS 183/2017**

Bahía Blanca,

0.1 JUL 2017

## VISTO:

La solicitud de disminuir la dedicación de semiexclusiva a simple presentada por el docente Ezequiel Jouglard;

#### CONSIDERANDO:

Que tal petición responde a que dicho docente cubrirá temporariamente un cargo de mayor jerarquía en la misma Area, ante la licencia otorgada a la Profesora Eugenia Esandi;

Oue existen antecedentes en este Departamento de bajas de dedicaciones;

Que el CCT para el personal docente contempla estas situaciones;

Lo aprobado en sesión plenaria del 28 de junio

Med. PABLO A

SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO, DE CIENCIAS DE LA SALUD

### POR ELLO

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1) Modificar la dedicación de semiexclusiva a simple de su cargo ordinario de Asistente (Nº de planta 21028182), al docente Ezequiel Jouglard (Legajo 11528), a partir del 1º de julio de 2017 y mientras dure la licencia otorgada a la Profesora María Eugenia Esandi (Legajo 12678).

Artículo 2) Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas, la Secretaria General Académica y cumplido, vuelva.

Med. GERMÁN RAMALLO
VICEDECANO
DEPTO, DE CIENCIAS DE LA SALLID